

COMUNICADO DISTRITAL N° 236

A LAS ESCUELAS DE TODOS NIVELES Y MODALIDALES

Sr./a Director/ra

Atento a que en el Calendario Escolar 2011 (Resolución N° 4600/11) se estipula la realización de un Acto de forma 3.1, el día viernes 9 de septiembre, en ocasión del Aniversario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento, la DGCYE informa que en su lugar, cada Establecimiento Educativo deberá llevar a cabo un Acto Institucional el día 12 de septiembre, como única actividad escolar de la jornada.

Prof. Jorge Ameal
Director Provincial Gestión Educativa

Lic. Daniel Lauría
Vicepresidente Primero
Consejo General de Cultura Y Educación

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 07/09/2011